SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2018
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y OTROS"
ID Nº 347.816

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de abril del año 2018, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), ubicado en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa Nº 07/2018 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y OTROS" - ID Nº 347.816,** convocada por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)** del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura de Sobres: la Sra. Luz Duarte y el Sr. Gabriel Lugo, Técnicos de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Hugo Insfrán, Jefe del Departamento de Suministro; todos funcionarios del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL). Por las firmas oferentes, participan: el Sr. Carlos Exequiel Terán Martínez, por la empresa DALMI S.R.L. y el Sr. Marcos Arnaldo Rodríguez García por la empresa KUATIAPO S.A.

Se hace mención que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	OFERENTES INVITADOS
1	**ADS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**
2	**ESEGE S.A.**
3	**COPEL S.A.**
4	**KUATIAPO S.A.**
5	**DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo**
6	**PAPELERA GUAIRA S.A.**
7	**DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch**

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Seguidamente, siendo las **09:30 horas**, se da apertura de los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura del monto de las ofertas, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta	En Letras	Constancia del SIPE
1	**DALMI S.R.L.**	Gs. 54.136.220	Guaraníes cincuenta y cuatro millones ciento treinta y seis mil doscientos veinte	1.494.187
2	**KUATIAPO S.A.**	Gs. 62.548.080	Guaraníes sesenta y dos millones quinientos cuarenta y ocho mil ochenta	1.494.167

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las Empresas oferentes conforme se observa a continuación:

Documentos Sustanciales	DALMI S.R.L.	KUATIAPO S.A.
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
Poder o documento que acredita la representación del firmante de la oferta *	Presenta	Presenta

***Documentos Sustanciales.**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta la cual será realizada por el Comité de Evaluación, que se constituirá para el efecto.

Se da por concluido el acto, siendo las **09:45 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. Luz Duarte
Técnica de la Dirección de la UOC

Sr. Gabriel Lugo
Técnico de la Dirección de la UOC

Sr. Hugo Insfrán
Jefe del Departamento de Suministro

Sr. Carlos Exequiel Terán Martínez
DALMI S.R.L.

KUATIAPO S.A.

Sr. Marcos Arnaldo Rodríguez García
KUATIAPO S.A.